



PAN denuncia a Borrego por boda en Munal

Por el presunto delito de peculado, abuso de funciones y tráfico de influencias, el diputado federal del PAN, Daniel Chimal García, denunció ante la Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno a Martín Alonso Borrego Llorente, quien realizó su boda en el Museo Nacional de Artes el pasado 4 de octubre.

“Le estamos pidiendo a este órgano se considere la inhabilitación, por un periodo de 6 años, a Martín Alonso Borrego Llorente para desempeñar empleos, cargos o comisiones en el servicio público”, declaró el diputado.

Además, consideró que también debe ser inhabilitado en adquisiciones, arrendamientos, servicios u obras públicas; que se contempla en el artículo 78 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Chimal resaltó que Borrego Llorente es un hombre cercano a la hoy titular de la Semarnat, Alicia Bárcena, quien el día de la boda era aún la canciller: “Ella declaró que no sabía nada, pero en fotografías de la boda en las insta-



Esta denuncia busca que se investigue toda la red de complicidades para que se realizara la boda de la corrupción en el Munal; no queremos más impunidad”

DANIEL CHIMAL GARCÍA
Diputado del PAN



NEPOTISMO. El diputado Daniel Chimal señaló la cercanía entre Borrego Llorente y Alicia Bárcena.

laciones de Munal, se le identifica con Ionut Vălcu y Martín Alonso”.

Advirtió que estará atento a la respuesta de este ente anticorrupción y espera que haya avances y no complicidades. /24 HORAS